

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

- 6834** *Resolución de 20 de abril de 2009, de Loterías y Apuestas del Estado, por la que se acuerda incrementar el fondo destinado a premios de la categoría especial de Apuestas Deportivas de la jornada 47^a, a celebrar el día 26 de abril de 2009.*

De acuerdo con el apartado 6 de la Norma 6.^a de las que regulan los Concursos de Pronósticos sobre resultados de partidos de fútbol, aprobadas por Resolución de Loterías y Apuestas del Estado de fecha 24 de junio de 2008 (B.O.E. n.º 174, de 19 de julio), el fondo de 1.217.390,81 euros correspondiente a premios de la Categoría Quinta de la Jornada 45.^a celebrada el día 19 de abril de 2009, de la Temporada 2008-2009, se acumularán al fondo para premios de la Categoría Especial de la Jornada 47.^a de la Temporada 2008-2009, que se celebrará el día 26 de abril de 2009.

Madrid, 20 de abril de 2009.—El Director General de Loterías y Apuestas del Estado, P.D. (Resolución de 10 de septiembre de 2007), la Directora de Regulación de Loterías y Apuestas del Estado, M.^a Carmen García-Ramal López de Haro.